

**DETERMINA APOORTE DE PRIMERA
CUOTA DE APOORTE MUNICIPAL A
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN
AÑO 2025.**

21 ENE 2025

VISTOS :

- a) Decreto Alcaldicio Exento N°4921 de fecha 20 de diciembre 2024 que aprueba presupuesto municipal para el año 2025.
- b) Oficio N°0001/2025 de fecha 08 de enero 2025, la directora ejecutiva Mariangela Martínez Calquín, a través del cual solicita a la municipalidad de Licantén aporte municipal correspondiente al año 2024, por un monto de \$135.000.000.-
- c) Ley N.º 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N.º 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
- d) Concejo Municipal Ordinario N°5 de fecha 20 de enero 2025, que aprueba aporte por \$135.000.000.- en dos cuotas a Corporación Municipal de Desarrollo para el año 2025.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de traspasar fondos para gastos de funcionamiento, operacional y actividades de la corporación para el año 2025.

DECRETO :

1. Apruébese aporte a la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTÉN** RUT. N° 65.202.402-5, por un monto de \$67.500.000.- (Sesenta y siete millones quinientos mil pesos).
2. IMPUTACIÓN, el gasto al presupuesto municipal vigente en la siguiente forma:

215-24-01-999 OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MILTHON FLORES ABACA
SECRETARIO MUNICIPAL

CRF/MFA/FGF/npg

DISTRIBUCIÓN:

- 1 c. Dirección Administración y Finanzas
- 1 c. Transparencia
- 1 c. Archivo



CLAUDIO REYES FUENZALIDA
ALCALDE



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA CURICÓ
CORPORACIÓN DE DESARROLLO
DE LICANTÉN

310 -

RECEPCION
HORA: _____
08 ENE 2025
OF. DE PARTES
I. MUNICIPALIDAD DE LICANTEN

ORD.: 0001

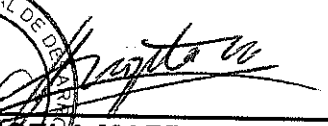
LICANTÉN, 08 de enero de 2025

DE: **MARIANGELA MARTINEZ CALQUIN**
DIRECTORA EJECUTIVA CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE
LICANTÉN

A: **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN
PRESENTE

1. Junto con saludar y por medio del presente quien suscribe, solicita a usted, conforme al Decreto Alcaldicio Exento N° 004921 de fecha 20 de diciembre de 2024 que aprueba presupuesto municipal para el año 2025, realizar el traspaso del aporte de \$ 135.000.000 (ciento treinta y cinco millones de pesos) para el gasto de funcionamiento, operacional y actividades del año 2025, aprobado por el concejo municipal en sesión ordinaria N° 01 de fecha 13 de diciembre de 2024.
2. Lo anterior para proceder a la ejecución de actividades y pagos correspondientes al año en curso, de acuerdo al presupuesto presentado, que no se inserta por ser conocido de las partes.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

MARIANGELA MARTINEZ CALQUIN
DIRECTORA EJECUTIVA

MMC/mmc
DISTRIBUCIÓN:
1c. Indicada.
1c. Archivo

RECEPCION
ADMINISTRACION Y FINANZAS
10 ENE 2025
HORA: _____